



MOVIMIENTO SOLIDARIO DE EDUCADORES

Propuesta de Trabajo del Movimiento Solidario de Educadores para 2022- 2025.

Febrero, 2022

PLAN DE TRABAJO

Objetivo general

Devolver la dignidad a la profesión docente a través de todas las ramas del Magisterio y en todos sus ciclos de la educación costarricense.

Misión

Fortalecer y prevalecer la dignidad humana y profesional de la persona educadora enfatizando nuestra labor a través del involucramiento activo e inclusivo del colegio profesional en los diferentes proyectos ante instancias públicas y privadas que tengan como interés modificar o implementar políticas que afecten a la profesión docente directa e indirectamente.

Visión

Devolverle a la persona colegiada la confianza de COLYPRO para que a través de su junta directiva logre dignificar la labor docente.

Propuestas del equipo del Movimiento Solidario de Educadores

1. Se trabajará y velará sobre políticas anteriores presentes y futuras que afecten negativamente el ejercicio de la profesión docente ante los posibles escenarios de la educación costarricense.
2. El partido MSE se compromete a tener una posición más protagónica en representación de todos nuestros educadores.
3. Establecer una comunicación activa y participativa entre el Colegio de Profesores y las personas colegiadas, donde existan canales efectivos para escuchar y optar por soluciones reales a sus necesidades y propuestas.
4. Velar que los recursos económicos de Colypro sean destinados potencialmente en pro de los colegiados a través de capacitaciones reales e inclusivas.
5. Se propone que el órgano colegiado genere políticas inclusivas evidenciadas en acciones en programas que faciliten la inserción y el desarrollo del profesional en educación con discapacidad en igualdad de condiciones.
6. Promover capacitaciones que respondan a las necesidades actuales de la profesión docente.
7. El Movimiento Solidario de Educadores ejercerá un papel protagónico en las decisiones que el Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP siglas en español) determine referente a los diferentes planes de estudio dirigidas a las carreras de educación.
8. Administrar una gestión eficiente de los otorgamientos de los subsidios a los colegiados.